

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 105°

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PUCON

FECHA : 03 DE ABRIL DEL 2024

HORA : 09: 15 HRS.

LUGAR : SALA DE CONCEJO AVDA. O'HIGGINS N° 483 PUCON

PRESIDENTE : SR. CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT

ASISTENTES: SR. RICARDO CORTES OSSANDON, SRA. DANIELA GARCIA MITZ, SR. ARMIN AVILES ARIAS (LICENCIA MEDICA), SR. CLAUDIO CORTEZ GUARDA Y SRA. VERÓNICA CASTILLO OJEDA (CERTIFICADO MEDICO)

SECRETARIA : SRA. GLADIELA MATUS PANGUILEF

TABLA

- APROBACIÓN ACTA ORD N° 103 DE FECHA 13.03.2024
  - APROBACIÓN ACTA ORD. N° 104 DE FECHA 20.03.2024
  - MODIFICACIÓN PRESUPEUESTARIA N° 6 DAF
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS N° 5 , 7, 8 Y 9 DE EDUCACION MUNICIPAL
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DE SALUD MUNICIPAL.
- CORRESPONDENCIA  
ORD. N° 27 DE SALUD MUNICIPAL  
ORD. INT. N° 291,293,294,295, 296 Y 297 DE SECPLAC.  
ORD. INT. N° 17, 18 Y 19 RENTAS Y PATENTES,.  
OFICIO N°021 DIDEFT  
MEMORANDUM N° 51 DIDECO  
CARTA, ANA MARIA QUIÑENAO N° 2219  
CARTA, ALEJANDRO ANABALON GAMBOA N° 2368  
CARTA, MIGUEL ALEJANDRO GUITIERREZ CRUZ N°369  
CARTA, HECTOR VEGA VEGA N° 2382  
CARTA, CAMARA DE TURISMO PUCON N° 2389  
CARTA, JOVENES DEL SECTOR JARDINES DEL CLARO N° 2391  
CARTA, ROXANA ALBORNOZ SALAZAR N° 2397  
CARTA, PULAFQUEN N° 2414  
CARTA, CENTRO DE PADRES APODERADOS CECH N° 2567  
PUNTOS VARIOS.

DESARROLLO

En nombre de Dios y la Patria el Sr. Presidente (s) Cristian Hernández da inició a la reunión Ordinaria N° 105 de Concejo Municipal. Se ofrece la palabra a la Sra. Secretaria para que de lectura a los acuerdos del Acta Ordinaria N° 103.

Acta Ordinaria N° 103 de fecha 13.03.2024.

Sra. Daniela García la comisión de Hacienda no se realizó



Sra. Bhamá Zúñiga expone sobre el trabajo que se realizó para dar respuesta a lo acordado en concejo, sobre la situación de los Apícolas.

Sra. Bhamá Zúñiga informa sobre presentación de Recurso de Amparo por tema del Río Trahuanpullio, en representación del municipio don Rodrigo Flores presentó un recurso el que fue rechazado, en representación de la organizaciones sociales de la comuna presente un Recurso el que solicitaron mas antecedentes los que fueron agregados el día de hoy al expediente, se esta a la respuesta de parte de los Tribunales.

Sr. Presidente solicita aprobación del Acta N° 103

Sr. Ricardo Cortes : Aprueba el Acta

Sra. Daniela García: Aprueba

Sr. Claudio Cortes: Aprueba

Sr. Cristian Hernández : Aprueba

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ACTA ORDINARIA N° 103 DE FECHA 13.03.2024.**

Acta Ord. N° 104 de fecha 20.03.2024.

Sr. Ricardo Cortes la reunión con la SEREMI de Educación se adelantó, dando respuesta a la preocupación de falta de colegios para niños de la comuna. En el CECH se creo un primer año de enseñanza media con 32 alumnos, en el establecimiento se realizó redistribución de los espacio. Se debe agradecer a los Colegios Particulares Subvencionados como Colegio Monte María aumentar el número de niños en sala con el fin de dar una solución educacional para niños de la comuna.

Sra. Daniela García fue importante la información entregada por la SEREMI sobre el número de alumnos que no tienen matrícula en la comuna y de la forma como se crean los cupos. Además se le pudo informar sobre el proceso de exámenes libres de los colegios de la comuna.

Sr. Cristian Hernández, yo quiero informar que se tiene que desvistieron otras clases de ingles y computación para dar solución en parte al déficit de cupos de colegio, considero que no es una solución no es buena noticia si no es por complejidad el DAEM postulara a computadores móviles es una solución provisoria.

El tema de la falta de matriculas en colegios municipales es complicado y el gobierno no ha dado solución .

Sr. Ricardo Cortes apruebo, no comparto la visión de Cristian Hernández, antes de venida de la SERIMI teníamos 29 estudiantes sin cupos en primero medio, después de la venida se crea un curso, por lo tanto se satisface una demanda existente, eso si es una solución, y yo lo considero una buena noticia, ahora efectivamente nosotros tenemos un problema de infraestructura, que eso tiene que ver con crecimiento explosivo de la población. Pero si hay proyecto de crecimiento en infraestructura que es la presentación de la carpeta de la reposición Hotelería y Turismo esa solución evidente que va a demorar a lo menos 7 años, en el mediano plazo también a hay soluciones que viene gestionando el DAEM a través de la presentación de carpetas de mejoramiento de infraestructura y también está penado la presentación de la extensión de enseñanza media en la escuela de Carileufu, o sea no es que hoy día no tengamos expectativas, lo que pasa que hay algunas que son a muy largo plazo como es la reposición de Hotelería y Turismo, hay otras a mediano plazos que es mejoramiento de distintos colegios rurales y la posibilidad de extender a enseñanza media un colegio y la inmediata que fue ese día, agradecer también a colegios particulares



subvencionados que han abierto más cupos precisamente para ir recepcionando, el caso del liceo Monte María, la misma escuela Carlos Holzapfel que abrió más cupos en enseñanza básica, hay hoy día un tema que es difícil de solucionar, pero se ha vislumbrado algunas salidas, que aseguran el resguardar al derecho de educación, Carlos Holzapfel es la escuela más grande y es la que cuenta con salas de clases que estaban destinadas y estaban teniendo otro uso hoy en día y eso significa algunos compromisos por parte del DAEM y de la SEREMIA.

Sra. Daniela García : Apruebo el Acta. Agradezco la participación la SEREMI de Educación se han dado solución. Cristian no considero que sea pertinente que se continúe a través de las redes sociales que faltan 208 matriculas y no es así.

Sr. Hernández deshabilita sala de inglés y computación y que hoy lo soluciona el municipio la SEREMI no lo resuelve me he reunido con muchos apoderados.

Sr. Claudio Cortes : Si apruebo, me preocupa mucho la situación de los colegios rurales, tienen un problema se debería solicitar reunión con SEREMI de educación.

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN EL ACTA ORD. N° 104 DEL 20.03.2024.**

Modificación Presupuestaria N° 6 de fecha 06 de marzo del 2024 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Srta. Marcia Ortega funcionaria de Administración y Finanzas expone la Modificación.

Sr. Claudio Cortes: Se aprueba, se están destinando una suma de dinero para reparar el edificio municipal y la casa de la Cultura que ayer se mojó solicito que se dejen fondos para reparar la casa de la cultura, Biblioteca Municipal y Centro Deportivo.

Sr. Hernández mas de 600 personas están inscrita para realizar actividades en la casa de la cultura, limpieza en la casa de la discapacidad.

Sr. Ricardo Cortes sugiero que se realice una programación de levantamiento de necesidades para presentar los requerimiento tanto en la casa de la cultura, Polideportivo como entre otras.

Se solicita votación de la Modificación N° 6 del DAF

Sr. Ricardo Cortes : Apruebo.  
Sra. Daniela García: Apruebo  
Sr. Claudio Cortes: Apruebo  
Sr. Cristian Hernández: Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6 DE FECHA 06.03.2024 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 123.598.**

Sr. Nicolas Sarzoza informa sobre la situación ocurrida por las lluvias del día de ayer y que labores se realizarón.

Sr. Claudio Cortes denuncia que en frente de la Escuela El Claño se rompió el pavimento.

  
3

Modificación Presupuestaria de Dirección de Educación Municipal N°5 de fecha 19.03.24

Sr. Erik Raipan expone la Modificación del DAEM.

Se Solicita Votación :

Sr. Ricardo Cortes : Apruebo,

Sra. Daniela García : Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández: Apruebo.

Sr. Ricardo Cortes que sucedió ayer con el siniestro el Liceo de H. y Turismo y el grado de afectación y que sucede con los seguros comprometidos o si se van a requerir recursos para arreglar lo que se afectó.

Sr. Director de Educación Municipal don Alejandro Duran se afecto una parte que

Que quedaba de Internado después del anterior siniestro. El Ministerio de Educación no tiene fondos para construir internados, ahora se solicitaron cotizaciones para demoler lo que queda de internado, el problema que no hay donde dejar los escombros la DAOMA señalo que no es posible que sean depositados en el vertedero.

Solicito reunión de Comisión para tratar el tema de demolición del ex Internado de la Escuela Hotelería y Turismo. Los fondos que se recibieron por tema de Póliza de Seguro del anterior siniestro fueron utilizados para cancelar sueldo, ya que los profesores se paralizaron en ese año.

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5 DE FECHA 19.03.2024 DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$91.057.**

Modificación Presupuestaria N° 07 de fecha 19.03.2024 de la Dirección de Educación Municipal.

Sr. Erik Raipan Jefe Finanzas del DAEM expone.

Se solicita votación:

Sr. Ricardo Cortes : Aprueba

Sra. Daniela García : Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristina Hernández : Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 DE FECHA 19.03.2024 DEL DAEM POR UN MONTO DE M\$7,500.**

Modificación Presupuestaria N° 8 de fecha 19.03.2024 del DAEM

Se solicita votación Modificación Presupuestaria N° 8 DAEM.

Sr. Ricardo Cortes : Apruebo

Sra. Daniela García: Apruebo

Sr. Claudio Cortez : Apruebo

Sr. Cristian Hernández : Apruebo.

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8 DE FECHA 19.03.2024 DEL DAEM POR UN MONTO DE M\$ 5.000.**



Modificación Presupuestaria N° 09 del 25.03.2024 de DAEM

Expone el Sr. Raipan

Sr. Ricardo Cortés ¿El furgón lo pudieron arreglar, está funcionando? o todavía no está operativo el Sra Alejandro Durán menciona que está operativo y está funcionando desde la semana pasada, va a consultar.

Es importante recordar que se iba abrir un camino a través del gobernador, para conseguir los fondos para la compra de un furgón con las características especiales que requiere el establecimiento educacional.

Se solicita votación Modificación N° 09 DAEM

Sr. Ricardo Cortes ;; Apruebo

Sra. Daniela García : Apruebo

Sr. Claudio Cortez : Apruebo

Sr. Cristian Hernández : Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE FECHA 25.03.2024 DEL LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 17,960.**

Modificación Presupuestaria N° 03 de fecha 07.03.2024 de Salud Municipal

Srta. Nataly Caro encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal expone.

Se solicita votación.

Sr. Ricardo Cortes: Aprueba

Sra. Daniela García : Aprueba

Sr. Claudio Cortez : Aprueba

Sr. Cristian Hernández : Aprueba

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DE FECHA 07.03.2024 DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$ 133.123.-**

Sr. Presidente (sub) solicita que se trate aun que no este en table el Art. 45 y que una vez por toda se de un corte definitivo, para que termines las subidas y bajadas de las escaleras, las acusaciones y otras situaciones.

Sra. Daniela García esta de acuerdo que se anafice.

Sr. Cortes Ossandon Nosotros no hemos detenido nada, en un momento se nos dijo que teníamos que tomar un acuerdo, eso no a ocurrido porque mientras no estuviera el fallo de contraloría que aclarara cual era la situación, en definitiva lo que dice contraloría, específicamente se le paga por acciones de salud, y ahí eso es más amplio que prestación de salud y ahí no hay ningún impedimento para pago del 45 a todas las personas que estan ahí mencionadas, se que se debio enviar antes a contraloría esto antes para dilucidar las dudas que habian en el ambiente, lo que se hizo fue lo correcto, considero que fue tarde, de hecho lo pedi antes, esto nos da tranquilidad de lo que se habia sancionado era efectivamente dentro de la normal por lo tanto no hay ningún inconveniente, ahora recuerden que el levantamiento de



información no se hizo de nosotros, llegó un informe de la unidad de control que cuestionaba el hecho y ante eso evidentemente teníamos que responder con una acción concreta que este caso fue la consulta a contraloría y hoy en día la respuesta de la contraloría fue lo suficientemente claro como para que dejarnos tranquilos que el procedimiento tiene que seguir su curso normal.

Srta. Directora de Salud Municipal Odette Castillo Crot la contraloría deja muy claro que se puede cancelar el Art. 45 con Percapital y además señala que es para cumplir funciones propias de salud.

Sr. Presidente (S) solicita que se quede la Sra. Odette para que exponga el Ord. Int. N° 27 de fecha 12.03.2024.

Sr. Raach Director Subrogante de Salud expone el documento, donde se solicita modificación al decreto N° 4270 del 26.12.2023 que aprueba objetivos y funciones PRAPS.

Se solicita votación:

Sr. Ricardo Cortes : Aprueba

Sra. Daniela García : Aprueba

Sr. Claudio Cortes : Aprueba

Sr. Cristian Hernández : Aprueba

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBA LAS MODIFICACIONES AL DECRETO N° 4270 DE FECHA 26.12.2023 LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES PRAPS 2024.**

Ord. Int. N° 291 de fecha 27.03.2024 de SECPLAC, donde solicita aprobación el Convenio Programa Pavimentación Participativa, 33° Proceso Selección año 2023

PASAJE LAS DALIAS ENTRE LOS HELECHOS Y LAS AMAPOLAS 270 M2.

Se solicita Votación

Sr. Ricardo Cortes : Apruebo

Sra. Daniela García ; Apruebo

Sr. Claudio Cortez : Apruebo

Sr. Cristian Hernández: Apruebo.

**POR UNANANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTE APRUEBA ORDINARIO N°291 DE SECPLAC APROBACIÓN EL CONVENIO PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 33° PROCESO SELECCIÓN AÑO 2023**

Ord. Int. N° 293 de fecha 28.03.2024 SECPLAC, solicita aprobación de adjudicación y contratación de licitación publica construcción zanja vertedero.

Se solicita Votación

Sr. Ricardo Cortes : Aprueba

Sra. Daniela García: Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández: Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL Ord. IINT. N° 293 DE FECHA 28.03.2024 DE SECPLAC. PEGA OFICIO.**



Ord. Int. N° 294 de fecha 28.03.2024 SECPLAC solicita aprobación llamado a licitación del proyecto MEJORAMIENTO ACCESO ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL, PUCON .

Se solicita votación :

Sr. Ricardo Cortes. Apruebo

Sra. Daniela García : Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández : Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 294 DE FECHA 28.03.2024 DE SECPLAC, LLAMADO A LICITACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO ACCESO ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL POR UN MONTO DE M\$25.000.**

Ord. Int. N° 295 de fecha 28.03.2024 de SECPLAC solicita se apruebe el llamado a Licitación para Contrato de Suministro Repuestos Maquinaria Pesada y servicios, Pucon hasta 2.000UTM de acuerdo disponibilidad presupuestaria.

Se solicita votación:

Sr. Ricardo Cortes: Apruebo

Sra. Daniela García: Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández: Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 295 DE FECHA 28.03.2024 SECPLAC.**

Ord. Int. N° 296 de fecha 28.03.2024 SECPLAC solicita aprueban llamado licitación Contrato de Suministro Servicios de trabajo de poda en altura, corte, tala y servicios adicionales, comuna de pucón, hasta 2.000 UTM de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

Sra. Daniela García en la Escuela de Quelhue ayer callo una rama sobre la escuela, y los padres y apoderados están solicitando el corte de árboles pinas. Se podría solicitar a la DAOMA que realice el corte. En la Plaza Principal se están secando los árboles se debería intervenir.

Se solicita votación:

Sr. Ricardo Cortes: Apruebo

Sra. Daniela García : Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández: Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 296 DE FECHA 28.03.2024 DE SECPLAC SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE TRABAJO DE PODA EN ALTURA, CORTE, TALA Y SERVICIOS ADICIONALES, HASTA 2.000UTM DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

ORD. INT. N° 297 de fecha 28.03.2024 de SECPLAC donde solicitan se apruebe el llamado a licitación del Diseño de Ingeniería de Detalles para Ampliación del Sitio de Disposición Final los Nevados por un monto de M\$9.000

Se solicita Votación:



Sr. Ricardo Cortes : Apruebo

Sra. Daniela García : Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández: Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN DEL DISEÑO INGENIERIA DE DETALLES PARA AMPLIACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL LOS NEVADOS POR UN MONTO M\$9.000.-**

Ord. N° 059 de fecha 25.03.2024 del Director de Educación Municipal, solicitan autorización para la tala de árboles que revisten peligro para transeúntes, alumnos y personal en general en los Establecimientos Educativos.

Sra. Daniela García plantea que los apoderados de la Escuela Quelhue están realizando gestiones con un particular para que corte los pinos en Escuela de Quelhue.

Sr. Ricardo Cortés sugiere que la DAOMA realice un catastro de los árboles nativos en los colegios que causen problemas de caída.

Se solicita Votación:

Sr. Ricardo Cortes: Apruebo

Sra. Daniela García: Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández: Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA EL CORTE DE PINOS EN TERRENO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE QUELHUE, SE ACUERDA SOLICITAR A DAOMA QUE REALICE UN CATASTRO DE LOS ÁRBOLES NATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.**

Ord. Int. N° 17 de fecha 27.03.2024 de Rentas y Patentes solicita pronunciamiento de patente de alcohol con clasificación "E Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas" a nombre del Sr. Rubén Dario Jara Cornejo, sector Playa Blanca Caburgua.

Sr. Hernández expresa que el Sr. Jara ha tenido problemas con otros locales de al frente saca los clientes de otros locales de una forma no adecuada y genera molestia, hacer el llamado al locatario de Caburgua que realice las practicas.

Se solicita Votación :

Sr. Ricardo Cortes: Aprueba

Sra. Daniela García: Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández : Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA PATENTE DE ALCOHOL CASIFICACIÓN "E CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS" A NOMBRE DEL SR. RUBÉN DARIO JARA CORNEJO EN PLAYA NEGRA CABURGUA.**

Ord. Int. N° 18 de fecha 27 de marzo del 2024 de Rentas y Patentes, solicita pronunciamiento de traslado de Patente Alcohol clasificación "F Establecimiento de Expandido de Cervezas y Sidra de Fruta" Rol patente 4004.

Se solicita Votación :



Sr. Ricardo Cortes: Aprueba

Sra. Daniela García: Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández : Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL TRASLADO DE LA PETENTE DE ALCHOLES CLASIFICACION "F EXPENDIDO DE CERVEZAS Y SIDRA DE FRUTA" ROL 40004, DE CAM. CABURGUA A PLAYA NEGRA CABURGUA.**

Ord. Int. N° 19 de fecha 27.03.2024 de Rentas y Patentes solicita pronunciamiento de patente de alcoholes con clasificación "E Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas" para ejercer la actividad de Bar presentada por la Sra. Jimena Soledad Scheel Bastidas en Playa Negra Caburgua.

Se solicita Votación:

Sr.- Ricardo Corte: Apruebo

Sra. Daniela García: Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández: Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DEL LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA PATENTE DE ALCHOL CLASIFICACIÓN "F CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS PARA EJECER LA ACTIVIDAD DE BAR A NOMBRE DE LA SRA. JUMENA SOLEDAD SCHEEL BASTIAS (para ejercer la actividad de bar) EN PLAYA NEGRA CABURGUA.**

Oficio N° 21 de fecha 27.03.2024 de la Dirección de Desarrollo Económico Fomento y Turismo, solicita Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Pucón y Dirección Regional del Trabajo, Región de la Araucanía.

Se solicita Votación:

Sr. Ricardo Cortes: Apruebo a buena hora

Sra. Daniela García: Apruebo

Sr. Claudio Cortez: Apruebo

Sr. Cristian Hernández: Apruebo.

Memorando N° 51 de fecha 28 de marzo del 2024 del DIDECO (S), envía Resolución Fundada del Prestados de Servicios de traslado de pacientes con tratamiento de diálisis.

Sr. Eduardo Pino expone la Resolución.

Se solicita Votación:

Sra. Secretaria este documento es de carácter informativo.

- Carta de fecha 12.03.2024 de Sra. Ana María Quiñenao informa sobre el usos del Techo el cual usaremos el alero del gimnasio municipal de Pucón conocido como techo cultural. Dar respuestas a la fechas asignadas previa definición de la autoridad.
- Carta 001.2024 de Cámara de Turismo AG de Pucón , solicitan Comodato de oficina de Informaciones ubicada en la Plaza de armas de Pucón, en calle Pedro de Valdivia y que es de administración municipal.



Sra. Daniela García encuentro que es interesante la proposición y sería conveniente definir el uso de este espacio.

Sr. Ricardo Cortés me preocupa que se entregue en comodato un espacio con fines de lucro, la Cámara de Turismo no abarca a toda las organizaciones dedicadas al turismo, por tanto me parece que se debe dar una respuesta que se esta trabajando en el tema.

Sr. Nicolas Sarzoza en consideración a esta carta se ha estado trabajando con el Sr. Alcalde y esta en evaluación , en estos momentos no es posible, se entregó a personal del CENSO.

Sr. Hernández realiza un relato de lo que sucedió cuando se entrego un espacio en la Plaza aduana a la Cámara de Turismo, después se construyo un Parador Turístico en el mismo sector de la Plaza y hoy esta siendo usado una como auditorio y el otro como oficinas municipales.

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES ACUERDA QUE SE DE RESPUESTA A LA CÁMARA DE TURISMO QUE SE ESTA EVALUANDO LA SOLICITUD DE ENTREGA DE COMODATO.**

- Carta de Jóvenes del Sector Jardines del Claro Pucón de fecha 18.03.2024, solicitan que la plaza del sector sea mejorada con iluminación cierre perimetral, arreglo de aros de basquetbol con el fin que las niñas y niños y jóvenes del sector realicen deportes.

Sr. Ricardo Cortes se trabaje con SECPLAC y la Junta de Vecinos para realizar las reparaciones ahora y posteriormente se realice un proyecto de cierre perimetral de la cancha y que todas las canchas de la poblaciones se realice mejoras por el bien estar de los niños y jóvenes de la comuna. Me alegra mucho que los jóvenes planteen esta necesidad lo que habla bien de ellos.

Sr. Claudio Cortez la Junta de Vecinos esta trabajando en mejorar esta cancha .

**SE ACUERDA DAR RESPUESTA A ESTA MISIVA Y QUE SOLICITE A SECPLAC UNA SOLUCIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JARDINES DEL CLARO.**

- Carta de la Sra. Roana Albornoz Salazar de fecha 126.03.2024, solicita autorización de venta puerta- puerta de productos como Milo, Café.
- Carta de la Club Deportivo PULAFQUEN de fecha 18.03.2024, solicita solución con la instalación de vestidores en la canchas de futbol rurales.

Sr. Ricardo Cortés en los ambos casos hay un problemas de saneamiento de los terrenos que impiden que se postulen a proyecto, por eso, alguien propone la idea de unos container, que si en algún momento se desarrolla un proyecto más definitivo, se puedan trasladar a otro lugar, si hay que tener cuidado con las expectativas, el camarín implica ducha, conexión al agua, alcantarillado, fosa séptica, etc, eso es lo mismo de una intervención, necesitas la autorización o sino no se podrá hacerlo, por eso yo les hago la salvedad en lo que se avance es en vestuario, va a ser el espacio para cambiarse ropa, también existe la buena voluntad si en última instancia se adquiere el container sea los propios clubes que lo modifiquen en su parte interior en el sentido de abaratar costos, me parece importante se genere la cotización y las posibilidades para que se empiecen a avanzar en la resolución de la problemática.

- Carta de la Presidente Centro Padres Apoderados CECH de fecha 25.03.2024, da cuenta de la problemática de la falta de matrícula para niños y jóvenes de la comuna.
- Sr. Ricardo Cortes lo que pasa es que esta es la tercera vez desde el centro de padres para que se les considere para una reposición, para mi es tremendamente importante que se les responda que sí, es evidente que está la necesidad a partir del crecimiento poblacional de



ampliar, ahora, donde, perfectamente podríamos hablar de las 11 hectáreas con dos centros educacionales ahí, por un lado el técnico profesional que es el Hotelería y Turismo y por otro el científico humanista que sería el centro educacional Carlos Holzapfel, a mí en lo particular me parece una propuesta interesante, también lo plante en un momento, que se levante la carpeta y que se busque la posibilidad de hacer la reposición del CECH en un espacio más amplio que nos permita seguir creciendo en capacidad de cupos. en el espacio rural también debe ampliarse, hay que levantar las carpetas y esto demora mucho.

Sr. Hernández que se requiere para dar solución para la reposición del Liceo H. y Turismo y el CECH.

Sr. Claudio Cortez que se defina donde se ubicaran en las 11 hectáreas los colegios.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Hernadez:

-Con la llegada de la Global para la mantención de caminos de la comuna, con las maquinas de la municipalidad se debería realizar el camino Sede Llafenco.

-Pasaje El Estero hay una tapa de madera y esta en mal estado se debe reparar ahora.

- Casa de la Cultura esta con goteras.

-Agradecer a la Iglesia Cristiana Misionera la presentación de gran evento en la comuna.

Sr. Ricardo Cortes:

- Preocupación de los Pasos de Cebra, señalética y baliza en colegios, CEFAM y CECOF .
- Se han ido mermando los Conos del Cam. Internacional reposición.
- Tema horario de cono en Cam. Internacional desde 8:15 hrs. se debería estudiar y adaptar para la actual necesidad.

Sra. Daniela García:

- Horario de Bajada y Subida por Cam. Int., felicitar a la personas que trabajan cambiando los conos.
- El Master Plan del terreno de las 11 hectáreas y SECPLAC que informe.

Sr. Cristian Brown se intervinieron tres hectáreas para la construcción de viviendas, se debe contemplar obras de urbanización.

Sobre el Plan Maestro se realizara pronto la Licitación en conjunto se trabajara en conjunto con el Concejo, se debe privilegiar la zona húmedas, los boldos, DAEM, Salud.

- Daniela García se realizó la reunión de Seguridad Pública con la Comisión de Infancia, la Ley Cambio y se debe conformar una Comisión de Infancia.
- Solicito crear la Comisión de Infancia.
- Solicito crear la Comisión de Discapacidad.

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE ACUERDA REALIZAR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL INCORPORAR LAS COMISIONES DE INFANCIA Y DISCAPACIDAD.**

**SE ACUARDA REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO EL 16. 04.2024 CON JURIDICO, DIDECO, SECPLAC, SALUD INFANCIA, DISCAPACIDAD, PARA RAEILIZAR LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE CONCEJO.**

Sr. Claudio Cortez:



- Instalación de Luminarias en calle Geremias Badilla
- Reparación de pavimentos en El Claro frente colegio.
- Calefacción en Oficina Discapacidad.

Se levanta la Sesión 13:00 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ACTA ORDINARIA N° 103 DE FECHA 13.03.2024.
- 2.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN EL ACTA ORD. N° 104 DEL 20.03.2024.
- 3.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6 DE FECHA 06.03.2024 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 123.598.
- 4.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5 DE FECHA 19.03.2024 DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$91.057.
- 5.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7 DE FECHA 19.03.2024 DEL DAEM POR UN MONTO DE M\$7,500.
- 6.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8 DE FECHA 19.03.2024 POR UN MONTO DE M\$5.000.
- 7.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE FECHA 25.03.2024 DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 17,960.
- 8.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 DE FECHA 07.03.2024 DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$ 133.123.-
- 9.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBA LAS MODIFICACIONES AL DECRETO N° 4270 DE FECHA 26.12.2023 LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES PRAPS 2024.
- 10.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN EL ORD. N° 291 DE FECHA 27.03.2024 DE SECPLAC.
- 11.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL Ord. INT. N° 293 DE FECHA 28.03.2024 DE SECPLAC.
- 12.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 294 DE FECHA 28.03.2024 DE SECPLAC, LLAMADO A LICITACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO ACCESO ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL POR UN MONTO DE M\$25.000.
- 13.-POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 295 DE FECHA 28.03.2024 SECPLAC.
- 14.-POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 296 DE FECHA 28.03.2024 DE SECPLAC SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE TRABAJO DE PODA EN ALTURA, CORTE, TALA Y SERVICIOS ADICIONALES, HASTA 2.000UTM DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.



- 15.-POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN DEL DISEÑO INGENIERIA DE DETALLES PARA AMPLIACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL LOS NEVADOS POR UN MONTO M\$9.000.-
- 16.-POR LA UNANIMIDAD DE HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA EL CORTE DE ALAMOS EN TERRENO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE QUELHUE, SE ACUERDA SOLICITAR A DAOMA QUE REALICE UN CATASTRO DE LOS ARBOLES NATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.
- 17.-POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA PATENTE DE ALCOHOL CASIFICACIÓN "E CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS" A NOMBRE DEL SR. RUBÉN DARIO JARA CORNEJO EN PLAYA NEGRA CABURGUA.
- 18.-POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL TRASLADO DE LA PETENTE DE ALCHOLES CLASIFICACION "F EXPENDIDO DE CERVEZAS Y SIDRA DE FRUTA" ROL 40004, EN CAM. CABURGUA A PLAYA NEGRA CABURGUA.
- 19.-POR LA UNANIMIDAD DEL LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA LA PANTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN "F CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS PARA EJECER LA ACTIVIDAD DE BAR A NOMBRE DE LA SRA. JIMENA SOLEDAD SCHEEL BASTIAS (para ejercer la actividad de bar) EN PLAYA NEGRA CABURGUA.
- 20.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES ACUERDA QUE SE DE RESPUESTA A LA CÁMARA DE TURISMO QUE SE ESTA EVALUANDO LA SOLICITUD DE ENTREGA DE COMODATO.
- 21.-SE ACUERDA DAR RESPUESTA A ESTA MISIVA Y QUE SOLICITE A SECPLAC UNA SOLUCIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JARDINES DEL CLARO.
- 22.- POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE ACUERDA REALIZAR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL INCORPORAR LAS COMISIONES DE INFANCIA Y DISCAPACIDAD.
- 23.- SE ACUARDA REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO EL 16. 04.2024 CON JURIDICO, DIDECO, SECPLAC, SALUD INFANCIA, DISCAPACIDAD, PARA RAEILIZAR LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE CONCEJO.



GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT

PRESIDENTE (S)

